

## Carta Trámite

14 de enero de 2020

A: Todos los Proveedores Contratados por First Medical Health Plan, Inc. para el Plan Vital, Región Única y Población Vital-X (Virtual)

**Re: Portal de Inscripción de Proveedores del Programa de Medicaid de Puerto Rico**

Estimado(a) Proveedor(a):

Reciba un cordial saludo de parte de First Medical Health Plan, Inc. (FMHP).

Comprometidos en mantenerlos informados sobre las comunicaciones emitidas por Departamento de Salud de Puerto Rico, adjunto a este comunicado encontrará la Carta Informativa relacionada al **Portal de Inscripción de Proveedores del Programa Medicaid de Puerto Rico**, emitida el 14 de enero de 2020.

A través de este comunicado, el Departamento de Salud de Puerto Rico les recuerda que, a partir del segundo trimestre del año 2020, el Programa de Medicaid de Puerto Rico (*PRMP*, por sus siglas en inglés) implementará el Portal de Inscripción de Proveedores para cumplir con las disposiciones del **Affordable Care Act of 2010 (ACA)**, el cual requiere que las Agencias Estatales de Medicaid inscriban a sus proveedores en el **Medicaid Management Information System (MMIS)**.

Para facilitar el proceso de inscripción de los proveedores, *PRMP* ofrecerá entrenamiento a través de sesiones en persona y herramientas en línea como lo son los módulos de entrenamiento y guías de referencia de forma digital. Estas herramientas estarán disponibles en el Portal de Medicaid de Puerto Rico (<https://www.medicaid.pr.gov/>), a partir de febrero de 2020.

Para detalles específicos de la información provista por el Departamento de Salud de Puerto Rico, conocer las funciones del Portal y orientarse sobre la fase de inscripción, le exhortamos a que lea detenidamente el comunicado adjunto. También, puede comunicarse directamente al Programa Medicaid a través del correo electrónico: [prmp-pep@salud.pr.gov](mailto:prmp-pep@salud.pr.gov).

Si usted tiene alguna pregunta relacionada a este comunicado y/o necesita información adicional, siéntase en la libertad de comunicarse con nuestro Centro de Servicio al Proveedor al número libre de cargos 1-844-347-7802 de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. También puede acceder a [www.firstmedicalvital.com](http://www.firstmedicalvital.com).

Cordialmente,

Departamento de Cumplimiento  
First Medical Health Plan, Inc.



# GOBIERNO DE PUERTO RICO

---

Departamento de Salud  
Programa Medicaid

14 de enero de 2020

Organizaciones de Manejo de Cuidado (MCO)  
Organizaciones Medicare Advantage (MAO)  
Administradores de Beneficios de Farmacias (PBM)  
Plan de Salud del Gobierno de Puerto Rico – Salud Vital

Ref.: Portal de Inscripción de Proveedores del  
Programa Medicaid de Puerto Rico

El propósito de esta segunda comunicación es para indicarle acerca del requisito de inscribirse en el Portal de Inscripción de Proveedores (PEP, por sus siglas en inglés) del Programa Medicaid de Puerto Rico (PRMP, por sus siglas en inglés). Estos requisitos aplican a todos los proveedores que facturan, ordenan, prescriben o refieren a beneficiarios de Medicaid bajo el Plan Vital o Medicare Platino. Información importante sobre fechas de adiestramiento y para inscripción se detallan adelante.

Les recordamos que el Programa de Medicaid de Puerto Rico implementará el PEP para cumplir con el Affordable Care Act del 2010 (ACA), el cual exige que las Agencias Estatales de Medicaid (SMA, por sus siglas en inglés) inscriba a sus proveedores en el Sistema de Gerencia de Información (MMIS, por sus siglas en inglés).

Adjunto encontrará el itinerario que provee las fechas de adiestramiento y el periodo en el que cada tipo de proveedor debe someter la solicitud de inscripción. Note que el adiestramiento para proveedores será ofrecido en línea (basado en Web), así como adiestramiento presencial dirigido por un facilitador.

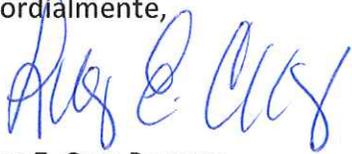
En futuras notificaciones, PRMP proveerá detalles adicionales sobre a la herramienta *Learning Management System* (LMS), la cual será utilizada para la inscripción del adiestramiento en línea, presencial, así como el material utilizado en estas y cursos de adiestramiento basada en computadora (CBT, por sus siglas en inglés).

Exhortamos a todos los proveedores a que revisen periódicamente el sitio web del Programa Medicaid de Puerto Rico en <https://medicaid.pr.gov/Home/ProviderPortalEnrollment/> para información adicional como:

- Lista de tipos de proveedores y proveedores que solo realizan órdenes, recetas o referidos (OPR, por sus siglas en inglés) que deben inscribirse con PRMP
- Lista de verificación que provee información sobre los tipos de proveedores y la documentación requerida para completar la solicitud de inscripción
- Preguntas Frecuentes (FAQs, por sus siglas en inglés)
- Políticas del PRMP

PRMP agradece su apoyo y compromiso para notificar las próximas actividades a los proveedores de su red. No obstante, PRMP continuará en comunicación con los Colegios Profesionales y Asociaciones de Proveedores para distribuir esta información. Estaremos compartiendo información adicional en la manera que esta se encuentre disponible.

Cordialmente,



Luz E. Cruz Romero  
Directora Ejecutiva  
Programa Medicaid de Puerto Rico

c: Hon. Rafael Rodríguez Mercado  
Secretario de Salud

Jorge E. Galva Rodríguez, JD, MHSA  
Director Ejecutivo  
Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES)

## Itinerario de Inscripción y Adiestramiento

Este itinerario provee la fecha de adiestramiento y el periodo en el que cada tipo de proveedor debe someter la solicitud de inscripción. En el pie de la letra se encuentran las clarificaciones.

Fase	Tipo de Proveedor	Inicio de Adiestramiento	Inicio de Inscripción	Finaliza Inscripción
1	Centro de Cirugía Ambulatoria (ASC) Agencia de Salud en el Hogar (HHA) Grupos de Médicos Primarios (PMG)	3/24/2020	4/6/2020	5/18/2020
2	Centros de Diagnósticos y Tratamiento (CDT) Clínica Externa Centro de Salud Calificado Federal (FQHC) Grupo <sup>1</sup> Hospicio Centro de Imagen Centro Pediátrico Centro de Cuidado Primario Centro de Urgencia	4/6/2020	4/20/2020	6/15/2020
3	Ambulancia Centro de Desarrollo para Personas con Discapacidades Equipo Médico Duradero (DME) Suplidor de Audífonos Hospital Facilidad de Rehabilitación Interno (IRF) Laboratorio Centro de Salud Mental	4/27/2020	5/11/2020	7/6/2020
4	Médico Médico Asistente (MA)	5/11/2020	5/25/2020	8/3/2020
5	Centro Comprensivo de Rehabilitación Ambulatoria (CORF) Centro de Diálisis Centro de Planificación Familiar Centro de Imágenes – Móvil Facilidad de Cuidado Intermedio para Facilidades para Personas con Discapacidades Mentales (ICF/IID) Centro de Metadona	6/15/2020	6/29/2020	8/24/2020

<sup>1</sup> Grupo incluye: Audiólogo, Quiropráctico, Dentista, Partera, Nutricionista, Terapeuta Ocupacional, Optómetra, Terapeuta Físico, Médico, Podiatra, Psicólogo, y Grupos de Patólogos de Habla y Lenguaje.

Fase	Tipo de Proveedor	Inicio de Adiestramiento	Inicio de Inscripción	Finaliza Inscripción
	Transportación No Relacionados a Emergencias (NEMT) Farmacia Centro de Enfermería Especializada (SNF)			
6	Dentista Enfermera de Práctica Avanzada	7/6/2020	7/20/2020	9/14/2020
7	Audiólogo Enfermera Anestesióloga Registrada y Certificada (CRNA) <sup>2</sup> Quiropráctico Partera Nutricionista/Dietista <sup>3</sup> Terapista Ocupacional (OT) <sup>4</sup> Optómetra Terapista Físico (PT) <sup>5</sup> Podiatra Psicólogo Trabajador Social <sup>6</sup> Patólogo de Habla y Leguaje <sup>7</sup>	7/27/2020	8/10/2020	10/19/2020

<sup>2</sup> solo cuando el CRNA presta servicios que son facturados por un grupo médico, independientemente del lugar del servicio

<sup>3</sup> solo cuando el Nutricionista/Dietista presta servicios que son facturados por un grupo u Hospicio, independientemente del lugar del servicio

<sup>4</sup> solo cuando el Terapista Ocupacional presta servicios que son facturados por individuo OT, un grupo, u Hospicio, independientemente del lugar del servicio; o cuando los servicios prestados son ambulatorios

<sup>5</sup> solo cuando el Terapista Físico presta servicios que son facturados por un individuo PT, un grupo, u Hospicio, independientemente del lugar del servicio; o cuando los servicios prestados son ambulatorios

<sup>6</sup> solo cuando el Trabajador Social licenciado presta servicios psicoterapéuticos ambulatorios, excepto cuando en Centros de Salud Mental

<sup>7</sup> solo cuando Patólogos de Habla y Lenguaje presta servicios que son facturados por un individuo SLP, un grupo, u Hospicio, independientemente del lugar del servicio; o solo cuando los servicios prestados son ambulatorios